RESOLUCIÓN Nº: 540 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2015 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Asunción, 15 de diciembre de 2015

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley Nº 5.836/2015 *"Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015"*, de fecha 06 de enero de 2015.

La Resolución Nº 039/2015 de fecha 27 de febrero de 2015 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción y Tipo de Presupuesto 3 Programas de Inversión, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015"*.

La Resolución Nº 455/2015 de fecha 23 de octubre de 2015 *"Por la cual se aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2015 Adquisición de Vehículos"*.

La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 2026/2015, de fecha 23 de octubre de 2015, por importe de G. 400.000.000 (Guaraníes cuatrocientos millones), correspondiente al PAC Nº 300.465.

El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2015 *"Adquisición de Vehículos"*, comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 330193 de fecha 23 de octubre de 2015.

El Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2015 *"Adquisición de Vehículos"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 28 de octubre de 2015.

Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***Garden Automotores S.A.***, ***Automotor S.A.***, ***Toyotoshi S.A.***, ***Tape Ruvicha S.A.*** y ***Cuevas Hermanos S.A.***

El Acta de Sesión Publica Virtual SBE ID Nº 300465 dada en la ciudad de Asunción a las 09:10 hs. del día 17 de noviembre de 2015 donde constan que ha participado la empresa: ***Automotor S.A.***

El Acta de Apertura Nº 032/2015, llevada a cabo en fecha 19 de noviembre de 2015, en la cual presento oferta física la empresa: ***Automotor S.A.***

El Acta de Comité de Evaluación Nº 019/2015 de fecha 01 de diciembre de 2015, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2015 *"Adquisición de Vehículos"*, en el cual se recomienda la adjudicación a la empresa ***Automotor S.A.***

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

RESOLUCIÓN Nº: 560 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2015 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

El Decreto del Poder Ejecutivo Nº 4511 de fecha 04 de diciembre de 2013 *"Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República"*;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2015 *"Adquisición de Vehículos"*, a la empresa ***Automotor S.A.***

Art. 2º.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación hasta un monto de G 395.000.000.- *(Guaraníes Trescientos Noventa y Cinco Millones)*, IVA incluido, con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, Tipo de Presupuesto 3, Programa 3, Proyecto 2 Transferencia PROCIENCIA, Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, subgrupo de gastos 530 *"Adquisiciones d Maquinarias, Equipos y Herramientas en General"*.

Art. 3º.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente Código de Contratación y la firma del Contrato respectivo con la empresa adjudicada.

Art. 4º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT